



Madrid, 14 de septiembre de 2022

EL SERVICIO PÚBLICO EN MUSEOS ESTATALES NO ESTÁ GARANTIZADO EN LAS CONDICIONES ACTUALES.

El tiempo y los hechos se empeñan en darnos la razón: las medidas adoptadas en cuanto a la clasificación profesional no responden a las necesidades de nuestros museos. Urge que el Ministerio y sus cargos políticos al más alto nivel se impliquen o, de lo contrario, los ciudadanos pueden seguir encontrándose con cierres puntuales de Museos y no prestándose, por tanto, un servicio que debe estar garantizado.

CCOO, en reunión celebrada ayer y tras no encontrar ninguna solución viable para evitar estos hechos, hemos instado al Ministerio a que retome conversaciones con Función Pública y que se asuma la gravedad del tema para que se lleven a cabo las modificaciones necesarias.

Sirva el dato que, de la oferta de empleo público 2019 que se está gestionando en estos momentos, van a quedar plazas desiertas en la especialidad de actividades comerciales (taquillas), esto constata que algún cambio debe de asumirse para evitar estas situaciones.

En cuanto a la uniformidad también se nos informa que se están llevando a cabo las gestiones necesarias para poder realizar la entrega a los trabajadores en el primer semestre del año 2023.

Además de esta problemática en la reunión **CCOO** planteamos varios temas de interés de cara a las próximas convocatorias de oferta de empleo público, **en el caso de autorización para la contratación de interinos una vez se lleve a cabo la convocatoria de las plazas vinculadas a la oferta de empleo público 2020** de la que aún no se nos ha concretado la distribución por grupos y especialidades, **se recurrirá a la bolsa de empleo actual en los términos ya acordados en su momento.**

Sin embargo, para la selección de los candidatos de cara a formalizar los **contratos de relevo que sean necesarios por aplicación de la jubilación parcial** recogida en el Convenio, **se recurrirá a los Servicios públicos de empleo y no a la actual bolsa de empleo.**

Hemos requerido que se formalicen los **temas y contenidos a incluir en la convocatoria para las especialidades de vigilancia y atención en sala y encargado de sala** y así poder informar con precisión a quiénes tengan interés en participar. El Ministerio no lo ha decidido aún por lo que quedamos a la espera de mayor precisión. **Seguiremos informando.**

CULTURA PÚBLICA ¡SOLUCIÓN YA!



servicios a la ciudadanía
administración general del estado

La lucha es el único camino

Si luchas, puedes perder. Si no lo haces, estas perdid@

HOJA INFORMATIVA